



Manual de Usuario

Entrega de actas de hechos de destrucción de desperdicios y mermas

Versión: 2.0

Fecha de publicación: septiembre 2025



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



VUCEM

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc,
C.P. 06300, Ciudad de México.
Call Center: 01 800 2863133 desde México
& + 1 844 549 7885 desde USA y Canadá
Comentarios y Sugerencias a los correos:
ventanillaunica@sat.gob.mx, contactovucem@sat.gob.mx

VUCEM

Contenido

Consideraciones.....	3
Acceso a VUCEM.....	4
Acceso a usuarios con e.firma.....	5
Acceso a trámites disponibles.....	9
Entrega de actas de hechos de destrucción de desperdicios y mermas.....	11
Paso 1.- Capturar solicitud.....	12
Paso 2.- Requisitos necesarios.....	14
Paso 3.- Anexar requisitos.....	16
Paso 4.- Firmar solicitud.....	19
Acuse de recepción de trámite.....	21
Atención a fallas.....	23



Consideraciones

Elementos del Sistema

Para facilitar el uso de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior (VUCEM o VU), se implementaron una serie de componentes que el usuario debe emplear para su comodidad y fácil navegación:

- Listas desplegadas (combos).
- Controles de selección múltiple.
- Controles de selección única.
- Tablas de datos (formularios de captura).
- Botones.
- Mensajes.

Forma de acceso al sistema VUCEM

Para tener acceso al sistema de la VU se deben de cumplir con los siguientes requisitos mínimos instalados en la computadora del usuario:

- Sistema Operativo Windows XP o MAC.
- Conexión a Internet.
- Navegador de Internet preferentemente Mozilla Firefox o Google Chrome en sus últimas versiones.
- Adobe Reader (última versión)

Recomendación al usuario para la captura de la solicitud

- Si el usuario deja inactiva la captura de la solicitud, y después de un tiempo se vuelve a retomar, es posible que se genere un error, por lo que se le recomienda al usuario que mantenga activa la sesión y realice de manera continua la captura de la información. En caso de haber realizado una pausa prolongada, se sugiere cerrar dicha sesión y el explorador para volver a realizar el proceso desde el principio para evitar inconsistencias.
- La sesión tiene una duración de 30 minutos, cuando la sesión quede inactiva durante este tiempo se debe salir de la página, limpiar cookies, e iniciar sesión nuevamente.



Acceso a VUCEM

Se debe ingresar a la VUCEM a través de la siguiente dirección Web:

<https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/index.htm>

Se despliega la página principal de la VUCEM, en la cual se deberá colocarse en la opción de Ventanilla Única, y posteriormente dar clic en Ingreso Solicitante



Para hacer uso del sistema el usuario puede ingresar de acuerdo con los siguientes criterios:

- Usuarios con e.firma:

Los usuarios con e.firma son aquellas personas físicas o morales que cuentan con Llave Privada y Certificado (FIEL).

Acceso a usuarios con e.firma

Una vez dado clic en la opción Ingreso Solicitante deberá de capturar los siguientes datos:

- Certificado (cer)*
- Clave Privada (key)*
- Contraseña de la Clave Privada

Ingreso a VUCEM

Con FIEL

Sin FIEL

Certificado (cer)*:

Examinar... No se ha seleccionado ningún archivo

Clave privada (key)*:

Examinar... No se ha seleccionado ningún archivo

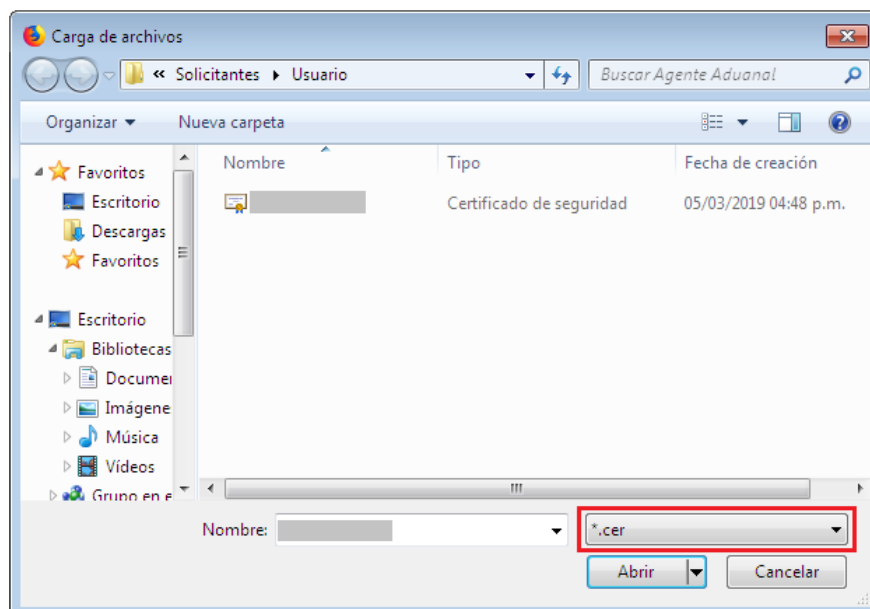
Contraseña de clave privada*:

Ingresar

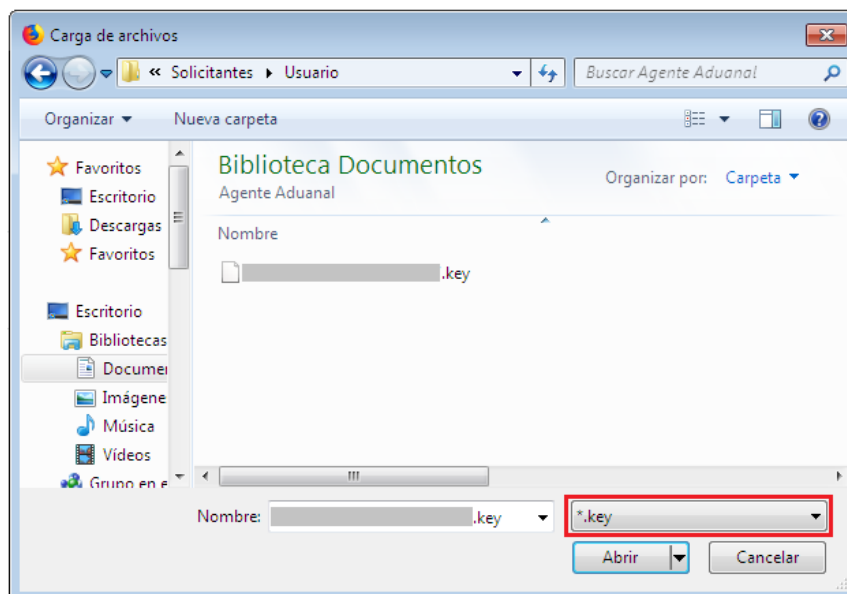
Registrarse

VUCEM

Para ingresar el Certificado (.cer), deberá presionar Examinar y se mostrará una ventana como la siguiente donde se deberá localizar el archivo (.cer) y después se deberá presionar abrir:



Para ingresar el Certificado (.key), deberá presionar Examinar y se mostrará una ventana como la siguiente donde se deberá localizar el archivo (.key) y después se deberá presionar abrir:



VUCEM

Una vez que los datos capturados no contienen incongruencias entre sí, es decir, que sean correctos, el usuario deberá presionar el botón ingresar.

Con FIEL

Sin FIEL

Certificado (cer)*:

Examinar... [Certificado] .cer

Clave privada (key)*:

Examinar... [Clave Privada] .key

Contraseña de clave privada*:

Ingresar

Registrarse

En caso de que alguno de los datos capturados sea incorrecto, se mostrará el siguiente mensaje y se tendrán que verificar nuevamente.

Ocurrió un error al firmar la cadena:
La contraseña no es valida

VUCEM

Una vez que el sistema valide la información de la firma electrónica y, se inicie sesión en la VUCEM, se mostrará la siguiente ventana en la que deberá elegir un rol y dar clic en **“Aceptar”**.

The screenshot shows the 'Selección de rol' (Role Selection) page in the VUCEM system. The page header includes the 'Gobierno de México' logo and navigation links for 'Trámites' and 'Gobierno'. The main content area is titled 'Selección de rol' and prompts the user to 'Seleccione la forma en la que desea ingresar' (Select the way you want to enter). A dropdown menu is open, showing three options: 'Persona Moral', 'CANACO', and 'EMPRESA FERROVIARIA C'. The 'Aceptar' (Accept) button is located to the right of the dropdown. The footer contains links for 'Enlaces', '¿Qué es gob.mx?', and 'Denuncia contra servidores públicos'.

Se presenta la página principal de la VUCEM, en la cual es posible acceder a los diferentes servicios disponibles a través de menú según el perfil con el cual el usuario fue registrado.

The screenshot shows the main page of the VUCEM system. The page header includes the 'VUCEM' logo and a navigation menu with links for 'Inicio', 'Consultas', 'Tablero de seguimiento', 'Solicitudes', 'Trámites', 'Usuarios', and 'Otras tareas'. The main content area is titled 'Bandeja de tareas pendientes' (Pending tasks tray) and displays fields for 'Solicitante' (Applicant), 'RFC', 'Folio', 'Fecha inicial' (Start date), and 'Fecha final' (End date). The 'Solicitante' field is populated with 'INTEGRADORA DE URBANIZACIONES SIGNUM, S DE RL DE CV'. The 'RFC' field is empty. The 'Folio' field is empty. The 'Fecha inicial' field is empty. The 'Fecha final' field is empty. The 'Aceptar' button is visible at the bottom right.

Acceso a trámites disponibles

Para iniciar con el trámite de Entrega de actas de hechos de destrucción de desperdicios y mermas es necesario dar clic sobre el menú de **Trámites** y seleccionar la opción de **Solicitudes Nuevas**.

A continuación se deberá seleccionar la dependencia de la cual se va a realizar el trámite, en este caso seleccionar la dependencia de **"HACIENDA"**.

Trámites disponibles

Por favor elija la dependencia de la cual desea realizar su trámite.



VUCEM

En la sección **AGACE** se mostrará un menú desplegable en el cual se debe dar clic en el signo (+) de lado derecho de **Registro de Comercio Exterior** y **Envío de Avisos**.

AGACE

Por favor elija el trámite que desea realizar:

Registros de Comercio Exterior	[-]
Registro del despacho de mercancías de las empresas	
Garantías en materia de IVA e IEPS	[+]
Solicitud de Registro en el Esquema Integral de Certificación	[+]
Solicitud de Registro en el Esquema Integral de Certificación	
Envío de Avisos	[+]

Elegir la siguiente opción para ingresar al trámite deseado:

- **Entrega de actas de hechos de destrucción de desperdicios y mermas**

Registros de Comercio Exterior	[-]
Registro del despacho de mercancías de las empresas	
Garantías en materia de IVA e IEPS	[+]
Solicitud de Registro en el Esquema Integral de Certificación	[+]
Solicitud de Registro en el Esquema Integral de Certificación	
Solicitud Aviso Anexo II y 28	[+]
Envío de Avisos	[-]
Aviso de importación en diversos momentos de mercancías desmontadas o sin montar - Regla 2 de las Generales para la aplicación de la TIGIE y Regla 3.1.26. Aviso de importación temporal del artículo 106, fracción II, inciso a) de la Ley Aduanera Aviso de traslado de mercancías de empresas con Programa IMMEX, RFE u Operador Económico Autorizado a terceros sin programa IMMEX, para llevar a cabo procesos de reparación o mantenimiento, análisis y pruebas, calibración o diseño (Regla 4.3.6.) Aviso de transferencia de mercancías de empresas con Programa IMMEX a terceros registrados para operar en su Programa, para llevar a cabo procesos de submanufactura (Regla 4.3.7.) Aviso mensual sobre importación y venta de vehículos usados (Regla 3.5.7. RCGE) Aviso para la destrucción de desperdicios conforme al Artículo 109 de la Ley Aduanera, para empresas con Programa IMMEX Entrega de Actas de Hechos de destrucción de desperdicios y mermas Dictamen de compensación o disminución contra el aprovechamiento a cargo de Recintos Fiscalizados (Regla 2.3.5.) Aviso de destrucción o donación de mercancía	

Entrega de actas de hechos de destrucción de desperdicios y mermas

Al ingresar al trámite, el sistema visualizará en la pestaña **"Solicitante"** los Datos generales del solicitante y el Domicilio Fiscal del solicitante, los cuales sólo son de lectura, por lo que no podrá realizar modificaciones a estos.

Entrega de actas de hechos de destrucción de desperdicios y mermas

Se sugiere verificar todos los datos capturados y documentos adjuntos antes de culminar el trámite, ya que, en caso de existir algún error no se podrá modificar o eliminar la información posterior a su firma.

Paso 1
Capturar solicitud

Paso 2
Requisitos necesarios

Paso 3
Anexar requisitos

Paso 4
Firmar solicitud

Solicitante

Aviso

Datos generales del solicitante

RFC:

PC5900721MC5

Denominación o razón social:

FABRICA DE MUEBLES CAUSAMEX SPR DE RI

Actividad económica preponderante:

Siembra, cultivo y cosecha de jitomate o tomate rojo

Correo electrónico:

usuario1996.atencion@gmail.com

Domicilio fiscal del solicitante

País:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Código postal:

22909

Estado:

BAJA CALIFORNIA

Municipio o alcaldía:

ENSENADA

Localidad:

EJIDO MEXICO (EJIDO PUNTA COLC)

Colonia:

OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CAT

Calle:

NICOLAS ROMERO

Número exterior:

1252

Paso 1.- Capturar solicitud

Una vez que el usuario ingresó, deberá dirigirse a la pestaña de **“Aviso”** para realizar la captura de los datos solicitados.

En este apartado deberá capturar los **Datos de la empresa IMMEX que presenta la documentación complementaria del aviso** y los datos de la **ADACE para la destrucción**.

Solicitante

Aviso

Datos de la empresa IMMEX que presenta la documentación complementaria del aviso

Número de programa IMMEX*:

2010

Año de programa IMMEX*:

2023

Datos de la ADACE que asistió a la destrucción

¿Acudió la ADACE?

Si ☒ No ☐

ADACE que levanta el acta*:

Centro

Para agregar la información referente al apartado **Datos de las mercancías destruídas**, deberá dar clic en el botón de **“Agregar”**.

Datos de las mercancías destruídas

☐ ID de transacción de VUCEM del aviso inicial

Cantidad

Peso (Kg)

Descripción Unidad de medida

Desc

1

Agregar

VUCEM

Se visualizará la ventana donde deberá capturar los **Datos de la destrucción en la cual se presenta el acta de hechos**.

El sistema deberá validar la información capturada y si esta es correcta podrá dar clic en el botón de **"Agregar"** para guardar los datos.

Datos de la destrucción en relación con la cual se presenta el Acta de Hechos

¡Precaución! El campo ID de transacción de VUCEM debe ser tomado de un previo registro de destrucción de desperdicios.

¿Cuenta con el ID de transacción de VUCEM del Aviso de destrucción de desperdicios conforme al Artículo 109 de la Ley Aduanera, para empresas con Programa IMMEX?:

Sí ☒ No ☐

ID de transacción de VUCEM del aviso
inicial

:

Datos de las mercancías destruidas

Cantidad*:

Peso (Kg)*:

Unidad de medida*:

Descripción*:

Agregar

Cancelar

Una vez que el sistema no haya encontrado ningún error, se entiende que todos los datos fueron capturados correctamente por lo que podrá dar clic en el botón de **"Continuar"** para pasar al siguiente paso y revisar los requisitos necesarios.

☐	ID de transacción de VUCEM	Cantidad	Peso (Kg)	Descripción	Unidad de medida	Desk
1	☐ 12300	1000	1000		Gramo	Pr

* Campos obligatorios

Agregar

Continuar



GOBIERNO DE
MÉXICO



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



VUCEM

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc,
C.P. 06300, Ciudad de México.
Call Center: 01 800 2863133 desde México
& + 1 844 549 7885 desde USA y Canadá
Comentarios y Sugerencias a los correos:
ventanillaunica@sat.gob.mx, contactovucem@sat.gob.mx

Paso 2.- Requisitos necesarios

El usuario avanza al “Paso 2.- Requisitos necesarios”, por lo que VUCEM validará y mostrará los documentos obligatorios, de acuerdo con la información capturada previamente por el solicitante en el Paso 1.

En este paso mostrará el número temporal de la solicitud para poder recuperar el trámite si no se ha firmado.

**Gobierno de México**

Trámites Gobierno

VUCEM Inicio Consultas Tablero de seguimiento Solicitudes Trámites Usuarios Otras tareas

Paso 1
Capturar solicitud

Paso 2
Requisitos necesarios

Paso 3
Anexar requisitos

Paso 4
Firmar solicitud

Requisitos opcionales

Instrucciones:

- De acuerdo al caso particular; algunos documentos podrían ser obligatorios
- En caso de que no requieras algún documento, selecciónalo y elimínalo
- Si necesitas anexar más de un documento del mismo tipo selecciónalo de la lista y presiona "Agregar nuevo"

Tipo de documento:

Selecciona un tipo de documento

☐

Tipo de documento

1 ☐ Otros

2 ☐ Acta de hechos

Eliminar

Agregar nuevo

Anterior

Continuar

VUCEM

Si el solicitante así lo requiere, es posible agregar un nuevo documento en la parte de **"Requisitos opcionales"**, para ello, podrá desplegar la lista de opciones en: **"Tipo de documento"**, elegirlo según considere conveniente y dar clic en el botón **"Agregar nuevo"**, en el recuadro de lado derecho se incluirán todos los documentos que el usuario va a adjuntar a través de archivos en formato PDF.

Paso 1
Capturar solicitud

Paso 2
Requisitos necesarios

Paso 3
Anexar requisitos

Paso 4
Firmar solicitud

Requisitos opcionales

Instrucciones:

- De acuerdo al caso particular, algunos documentos podrían ser obligatorios
- En caso de que no requieras algún documento, selecciónalo y elimínalo
- Si necesitas anexar más de un documento del mismo tipo selecciónalo de la lista y presiona "Agregar nuevo"

Tipo de documento:

Selecciona un tipo de documento ▼

Selecciona un tipo de documento

Acta de hechos

Otros

☐

Tipo de documento

1 ☐ Acta de hechos

2 ☐ Otros

◀ ▶

◀ ▶

Eliminar

Agregar nuevo

Anterior

Continuar

Posteriormente, deberá dar clic en el botón **"Continuar"** para poder anexar los documentos.

GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

VUCEM

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc,
C.P. 06300, Ciudad de México.
Call Center: 01 800 2863133 desde México
& + 1 844 549 7885 desde USA y Canadá
Comentarios y Sugerencias a los correos:
ventanillaunica@sat.gob.mx, contactovucem@sat.gob.mx

Paso 3.- Anexar requisitos

El usuario deberá anexar los documentos definidos en el paso 2; para ello, tendrá que dar clic en el botón de **"Adjuntar documentos"**.

NOTA: Los documentos a adjuntar deben cumplir con las especificaciones de VUCEM:

- El tamaño máximo del archivo a adjuntar es de 10 MB.
- Sólo archivos de tipo PDF, que no contenga formularios, contraseñas, compactados, objetos OLE incrustados o código java script.
- En escala de grises o blanco y negro.
- En resolución de 300 DPI. (No más, no menos).
- Sin hojas en blanco.

Paso 1
Capturar solicitud

Paso 2
Requisitos necesarios

Paso 3
Anexar requisitos

Paso 4
Firmar solicitud

Si deseas adjuntar un nuevo documento, selecciona la opción --Adjuntar nuevo documento-- y presiona el botón "Adjuntar documentos".

Tipo de documentos	Documento	Ver documento
Otros*:	-- Adjunta nuevo documento -- ▾	
Acta de hechos*:	-- Adjunta nuevo documento -- ▾	

Guardar

Adjuntar documentos

Anterior

Continuar

VUCEM

Posteriormente, seleccionará el botón de **“Examinar”** para buscar el archivo correspondiente a cada tipo de documento y dar clic en el botón **“Adjuntar”**.

Para poder adjuntar tu documento, deberá cumplir las siguientes características:

- Debe ser formato PDF que no contenga formularios, objetos OLE incrustados, código java script, etc.
- No debe contener páginas en blanco.

Tipo de documento	Tamaño máximo permitido (en MB)	Resolución mínima de las imágenes contenidas (en DPIs)	
Permiso de importación temporal.	10	300	Examinar... DocPrueba.pdf
Título de propiedad o número del CFDI o documento equivalente.	10	300	Examinar... DocPrueba.pdf
Licencia de conducir del importador.	10	300	Examinar... DocPrueba.pdf

La carga del documento puede tardar varios segundos, este tiempo dependerá del tamaño de tu archivo y de tu velocidad de conexión.

Si se visualiza que los documentos adjuntos se encuentran en estatus correcto, deberá dar clic en **“Cerrar”**.

Documentos anexos

Documento	Estatus	Mensajes
DocPrueba.pdf	Correcto	OK
DocPrueba.pdf	Correcto	OK
DocPrueba.pdf	Correcto	OK

version 1.2.0



VUCEM

Una vez que todos los documentos de la solicitud fueron adjuntos correctamente, podrá dar clic en el botón de **“Continuar”**, para proceder a firmar la solicitud.

Cargar archivos

Se sugiere verificar todos los datos capturados y documentos adjuntos antes de culminar el trámite, ya que, en caso de existir algún error, no se podrá modificar o eliminar la información posterior a su firma.

Paso 1
Capturar solicitud

Paso 2
Requisitos necesarios

Paso 3
Anexar requisitos

Paso 4
Firmar solicitud

Si deseas adjuntar un nuevo documento, selecciona la opción --Adjuntar nuevo documento-- y presiona el botón "Adjuntar documentos".

Tipo de documentos	Documento	Ver documento
Otros*:	DocPrueba.pdf	
Guardar		Adjuntar documentos

Anterior

Continuar



Paso 4.- Firmar solicitud

Se sugiere verificar todos los datos capturados y documentos adjuntos antes de culminar el trámite, ya que, en caso de existir algún error, no se podrá modificar o eliminar la información posterior a su firma.

Una vez concluida la captura de información, el usuario podrá firmar la solicitud a través de su e.firma, para lo que deberá ingresar la siguiente información:

- Certificado (.cer)
- Clave privada (.key)
- Contraseña de clave privada

Cuando el usuario haya ingresado la información requerida, dar clic en **"Firmar"**.



Certificado (cer)*:

Ningún archivo seleccionado.

Clave privada (key)*:

Ningún archivo seleccionado.

Contraseña de clave privada*:

●●●●●●●●●●

* Campos obligatorios

VUCEM

Al haber firmado la solicitud, VUCEM generará un *Acuse de recepción de trámite*, y muestra al usuario el folio VUCEM de 25 dígitos, a través del cual, podrá dar seguimiento a su trámite en el portal de VUCEM. El solicitante tendrá la posibilidad de descargarlo dando clic en el ícono ().

Acuse de recibo

Tu solicitud ha sido registrada con el siguiente número de folio <2500302500120259915000032>.

Acuse(s)

No.	Documento	Descargar
1	Acuse de recepción de trámite	



Acuse de recepción de trámite

El acuse de recepción de trámite cuenta con código QR.

gob.mx

ACUSE DE RECEPCIÓN DE TRÁMITE
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior
Promoción o solicitud en materia de comercio exterior

Estimado(a): CONSORCIO DISTRIBUIDOR DE MEDICINAS Y MEDICAMENTOS GREY SA DE CV

RFC: A500000000

Siendo las 21:29:41 del 15/07/2025, se tiene por recibida la solicitud de trámite número 2500302500720259920000005, relativa a Entrega de Actas de Hechos de destrucción de desperdicios y mermas presentada a través de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, con folio de presentación 202778463.

Su trámite se sujetará a las disposiciones jurídicas aplicables al trámite respectivo, al Decreto por el que se establece la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 2011, así como a las condiciones de uso de la propia "Ventanilla Digital".



La documentación anexada a su solicitud es la siguiente:

Tipo de documento	Nombre del documento	e-Document
Acta de hechos	A_FILE_DPI_VUCEM_TEST.pdf	3207250000213
Otros	A_FILE_DPI_VUCEM_TEST.pdf	8870250000302

Cadena Original. Información de Solicitud que presenta(s) que declara:
[202778463]15/07/2025[21:29:18]CONSORCIO DISTRIBUIDOR DE MEDICINAS Y MEDICAMENTOS GREY SA DE CV[AFC000526BJ2]vucem3.0@hotmail.com[Otros servicios de almacenamiento general sin instalaciones especializadas][PASEO 4 MILPAS]102[MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) [CHIHUAHUA]CHIHUAHUA[COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA]CHIHUAHUA[31109]180-7148]

Sello Digital Solicitante:
DZqdwNmaLK0+yILmuQ2OWcdJB3n+kk4MeKQaxKO1520Kll1aPw+E1j0TjV2K0yWlbrCrKR1A
cvqvh4RiAsDMLEVJEXhQp6gRtDA908BaxkQY8V0sVZaZ4GzCG018HnM1WxaJFpZD+gJTSYTP8
NFbByJ0RP2vK31JUM=

Cadena Original. Información de Solicitud que presenta(s) que declara:
[2500302500720259920000005]15/07/2025[21:29:18]CONSORCIO DISTRIBUIDOR DE MEDICINAS Y MEDICAMENTOS GREY SA DE CV[AFC000526BJ2]vucem3.0@hotmail.com[Otros servicios de almacenamiento general sin instalaciones especializadas][PASEO 4 MILPAS]102[MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) [CHIHUAHUA]CHIHUAHUA[COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA]CHIHUAHUA[31109]180-7148]

Sello Digital Ventanilla Digital:
m0C3yay0Y0e0r0V+b49cv+rV0trapiVt0e+QTM8Ja++AJt8ctf5yN648IFm+zbCKYD
TuvLEVQTFhm2ujmMbSUGuY+uOKGvVHcxQ20xZZuh0nWPMP+3mfbGSJnNnPucR2+MFsM+cN4
Jg0gvVmwvVPkx5VNoRZ2H6KTWCLvuXLo3yHihUTyAATyTnFrtATGlmJcaYzJ8HSA3nEnT
4KUtoT5dr00AuNo08cK32iv0wzPPHA0uu84qc+p7SePCiq4cWBMaYU0ISLL0cMFWXQMla
aU3e932ih5pVh1eNplqQax29pJAsMXa07VppBQ=

La información proporcionada, incluyendo los datos personales, de conformidad con los ordenamientos aplicables en materia de reserva, confidencialidad y protección de la información, ingresada al sistema de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, se entenderá como reservada y confidencial según corresponda.

De conformidad con los artículos 4 y 59-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la

VUCEM

ACUSE DE RECEPCIÓN DE TRÁMITE
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior
Promoción o solicitud en materia de comercio exterior

9ccf782da74857a20c70ab68303e960d37905dc3



La información proporcionada, incluyendo los datos personales, de conformidad con los ordenamientos aplicables en materia de reserva, confidencialidad y protección de la información, ingresada al sistema de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, se entenderá como reservada y confidencial según corresponda.

De conformidad con los artículos 4 y 59-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Federación (DOF).



VUCEM

Al leer el código QR, se descarga un archivo Excel con la información que fue capturada durante la solicitud del Aviso:

	C	D	E	F	G	H	I	J	K	
1	Datos del solicitante		Datos de la empresa IMMEX que presenta la documentación complementaria del aviso						Datos de la empresa IMMEX que presen	
2	ID de transacción de VUCEM	Fecha presentación VUCEM	RFC	Nombre/Razón social	Número del programa IMMEX	Acudió la ADACE	ID de transacción de VUCEM del aviso de destrucción	Descripción		
3	2500302500720259915000009	05/08/2025	AAL0409235E6	INTEGRADORA DE URBANIZACIONES SIGNUM, S DE RL DE CV	022025 - 2025	SI	2510742520895623741258963	DescripciónDescripciónDescripciónDescr		
4										
	F	G	H	I	J	K	L			
1	Datos de la empresa IMMEX que presenta la documentación complementaria del aviso					Datos de la empresa IMMEX que presenta la documentación complementaria del aviso				
2	Nombre/Razón social	Número del programa IMMEX	Acudió la ADACE	ID de transacción de VUCEM del aviso de destrucción	Descripción			Cantidad		
3	INTEGRADORA DE URBANIZACIONES SIGNUM, S DE RL DE CV	022025 - 2025	SI	2510742520895623741258963	DescripciónDescripciónDescripciónDescripciónDescr			20000		
4										

Atención a fallas

Para reportar fallas en cualquier etapa del trámite, puede comunicarse a la Mesa de Servicio VUCEM al 800 286 3133, en donde se le brindará un número de reporte para atención a su solicitud.

Para agilizar la atención, debe tener a la mano la información que se solicita en la:

[Hoja Informativa No. 5.- Procedimiento para generar reportes en mesa de servicio VUCEM](#)

Puede dar seguimiento a su reporte y/o solicitar el apoyo a través de los correos ventanillaunica@sat.gob.mx y/o contactovucem@sat.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



VUCEM

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc,
C.P. 06300, Ciudad de México.
Call Center: 01 800 2863133 desde México
& + 1 844 549 7885 desde USA y Canadá
Comentarios y Sugerencias a los correos:
ventanillaunica@sat.gob.mx, contactovucem@sat.gob.mx